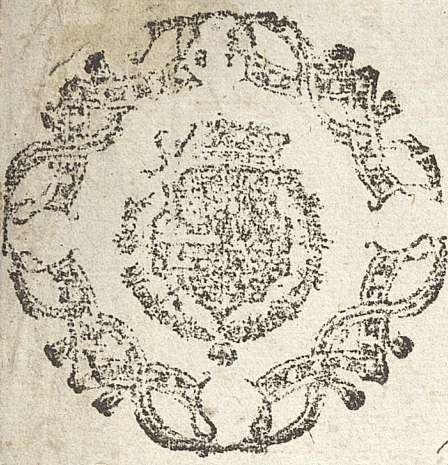




Un Quirillo.



Ello Quirillo un Quirillo Años de  
Mil seiscientos noventa, y no-  
venta y uno.

~~Yo~~  
D. Juan de la Vega, cingel loco. ord.  
Jayme Gam, auente de una fundad, co-  
mo man haya lugar endro. pareco ante  
v. y digo: Que a mi dno. conviene que el  
pauente Enn. ten. de m. de Cavildo, me  
de termin. a la letra el Instrumento Dotal  
que otorgo a mi favor el citads D. Jayme m.  
estruido en 3. Doct. al año pasado 1777,  
f. ante Gabriel del Zuraval Enn. que fue a  
s. cit. Cuyos pap. cler. f. un fin y muerte pa-  
ran en do. f. a par. el qual testimonio  
necesito para en guarda am. dno. en cuya  
ab. on

A vtr. pido y sup. os suplico mandar q. el p. auente Enn.  
me di el termin. q. llevo pedido auoni-  
zad. enp. forma y manera q. haga fee, p.  
vier por d. a. D. Juan de la Vega

CA-AD3  
CDS 9  
DOC 308  
A 1

